ACTA No. GEE-216			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Asesoría para formulación plan de negocio Fondo Emprender GH GAJITOS HERNANDEZ.			
CIUDAD Y FECHA:	Maicao, 10 de abril 2026	**HORA INICIO:** 02:00 PM	**HORA FIN:** 03:30 PM
LUGAR Y/O ENLACE:	SBDC, Calle 16 Salida a Riohacha	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Regional Guajira – Centro Industrial y de energías alternativas	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Asesoría para la Formulación del Plan de Negocios Fondo Emprender.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Asesorar la formulación del Plan de Negocios Fondo Emprender.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Datos generales del plan de negocio.
Plan de Negocio: GH Gajitos Hernández.
Emprendedor: Dormelina Hernández
Cédula de ciudadanía: 27024838
Teléfono: 3178321896
E-mail: pintosierraleonardo@gmail.com
Dirección: Cra 26 # 6ª- 35 B. Paraíso
2. Concepto del negocio.
" HG Gajitos Hernández es un espacio especializado en peluquería y estética dedicado a niñas, adolescentes y quinceañeras, donde cada peinado se convierte en una experiencia única y especial. Nos apasiona resaltar la belleza y personalidad de nuestras clientas, ofreciendo estilos modernos, elegantes y creativos para todo tipo de ocasión

3. Asesoría para la Formulación del Plan de Negocios Fondo Emprender.
El día 10 de abril siendo las 2:00 p.m, nos reunimos en el Sena sede Maicao la emprendedora Dormelina Hernández Vallejo y el Orientador Rafael José García, se deja anotado en la presente acta, que, previo a la reunión de asesoría, se estableció contacto vía telefónica, con la emprendedora, Así mismo se le explicó a la emprendedora Dormelina Hernández los cambios que se han presentado en el fondo emprender y el nuevo formato especial línea Crear especial, que se utilizara de ahora en adelante para todas las convocatorias a futuro. El orientador Rafael José García, presentó el formato de proyecto especial Línea Crear, y explicó

Que el nuevo formato del Fondo Emprender está diseñado para estructurar iniciativas empresariales con alto impacto social, económico y ambiental, especialmente aquellas que promueven la inclusión productiva, la innovación territorial y el fortalecimiento de comunidades vulnerables.

Este formato responde a una lógica de formulación simplificada pero estratégica, que permite a emprendedores presentar propuestas viables, sostenibles y alineadas con los objetivos del desarrollo regional y nacional, se realiza una explicación detallada de los diferentes módulos que contiene dicho formato, que la emprendedora debe diligenciar. Se le explicó a la emprendedora, que el uso del formato que se presenta es para facilitar la formulación, la revisión y ajustes de este. Así mismo, se informó, que una vez completado el diligenciamiento del formato, se creará usuario para registrar el Plan de Negocios en plataforma Fondo Emprender, se aclaró que el principal objetivo de la utilización del formato es facilitar el proceso de formulación y poder formalizar el plan de negocio en las convocatorias a las cuales se alineé su proyecto

Durante la reunión, se revisó y explicó los siguientes aspectos: Datos Generales. 1. ¿Quién es el cliente de su proyecto? 2. ¿Planteamiento del problema? 3. ¿La competencia? 4. ¿Descripción del proyecto? ¿Productos o Servicios? 6. Proceso Técnico 7. ¿Trámites Legales? 8. ¿Canales? 9. ¿Proyección de Ventas? 10. ¿Costos y Gastos? 11. ¿Equipo de trabajo?
12. ¿Necesidades y Requerimientos? 13. ¿Valor del Proyecto? 14. ¿Qué avances del proyecto se tiene? 15. ¿Plan Operativo? 16. ¿Impactos? 17. ¿Indicadores? 18. ¿Mapa de actores? emprendedor manifestó comprender los diferentes aspectos que se requieren en el diligenciamiento del formato de proyecto especial Línea Crear, y se le recomendó, sustentar con veracidad el planteamiento del problema y como será solucionado por su proyecto, también que identifique claramente a su competencia para enfrentarlos con calidad y precio asequible, se le hace mención que puede solicitar al orientador apoyo para despejar dudas en el diligenciamiento del formato. Así mismo, se solicitó el envío de avance, con el fin de programar nueva reunión de asesoría para la formulación del Plan de Negocios Fondo Emprender.

CONCLUSIONES

- ✓ Se orientó el diligenciamiento de la información del plan de negocios en el formato Especial línea crear para continuar con la formulación del plan de negocio.

Se continua con las asesorías para la formulación del Plan de Negocios FE.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Productos y servicios, procesos técnicos, y Proyección de ventas	17- 04 -2026	Dormelina Hernández Vallejo	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Dormelina Hernández Vallejo	GH Gajitos Hernández	SI		
Rafael José García Cujia	Centro de Desarrollo Empresarial SBDC- SENA	SI		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

